

EN SUS MARCAS, ¿LISTAS? ¿LISTOS?...



DANIA RAVEL
CONSEJERA
ELECTORAL DEL INE
@DANIARAVEL

El 2 de junio de 2024, más de 97 millones de personas electoras tendrán cita en las urnas para elegir cargos

...antes de concluir la frase que da título a este texto, es necesario hacer una pausa para valorar que vivimos en un país con regularidad democrática.

El 2 de junio de 2024, más de 97 millones de personas electoras tendrán cita en las urnas, y aunque parece pronto para hacer el primer llamado a la participación ciudadana, hay que recordar que la Jornada Electoral es sólo uno de los momentos del proceso electoral que requieren del acompañamiento de la ciudadanía.

Nuestro Proceso Electoral Federal 2023-2024 iniciará el 7 de septiembre, y elegiremos a quien ocupará la Presidencia de la Re-

pública, 128 escaños en el Senado y 500 curules en la Cámara de Diputados y Diputados. Además, en el ámbito local, se elegirán 19 mil 634 cargos, incluyendo la titularidad del Ejecutivo local en nueve entidades federativas.

Para que esto ocurra, es necesario que las instituciones electorales preparemos todas y cada una de las actividades que se tienen que llevar a cabo en las distintas etapas del proceso para que las elecciones sean confiables, íntegras y apegadas al principio de legalidad.

Como en ocasiones anteriores, vigilaremos el adecuado desarrollo del registro de candidaturas; la impresión de documentación; la ubicación de casillas; el escrutinio, cómputos y publicación de resultados, entre muchas otras actividades.

Sin embargo, en esta ocasión tendremos ejercicios innovadores con la finalidad de expandir el derecho al voto como: el voto de personas en prisión preventiva, el voto anticipado para personas en estado de postración y el voto desde el extranjero de manera presencial en 23 sedes consulares.

Se trata de la elección más grande que se ha organizado hasta el momento, con la concurrencia de 32 elecciones locales y el mayor número de cargos en

juego, lo que implica que gracias al principio de paridad de género tendremos a la mayor cantidad de mujeres compitiendo en la arena política, por lo que deberemos de cuidar que puedan hacerlo en condiciones de igualdad y libres de violencia.

En México, la regularidad democrática ha sido una realidad durante al menos tres décadas, a lo largo de las cuales hemos logrado la consolidación de los

procesos electorales, garantizando la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones políticas y, sin duda, este progreso también se ha logrado porque contamos con una institución ciudadana sólida encargada de salvaguardar el derecho al voto y supervisar la organización y desarrollo de elecciones

transparentes, libres y justas.

El Instituto Nacional Electoral (INE) seguirá cumpliendo con su obligación de organizar elecciones equitativas, imparciales y con total apego a la legalidad, para seguir contribuyendo en el fortalecimiento de la confianza ciudadana en el sistema democrático mexicano.

Dicho lo anterior, concluyo con la frase inicial: ¿listas?, ¿listos?... Arranca el Proceso Electoral Federal 2023-2024.

“El instituto seguirá cumpliendo con su obligación de organizar elecciones equitativas, imparciales y con total apego a la legalidad”.